



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, Tomo XXV, (Sección 60), referido a Seguridad Social, se encuentra, dentro del “Programa 219M Gestión de las prestaciones económicas de Seguridad Social”, el siguiente código presupuestario: 60.01.219M.473, correspondiente a “Para incentivos a la reducción de la siniestralidad laboral y a actuaciones de prevención de riesgos profesionales”¹.

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente

¹ https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2023Proyecto/MaestroTomos/PGE-ROM/doc/L_23_A_G19.PDF [Tomo XXV, Serie Roja, Página 21]



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿A qué acciones concretas se prevé destinar la referida partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto G.P.VOX.

D. Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado G.P.VOX.

Dña. María Teresa López Álvarez.

Diputada G.P.VOX.

Dña Rocío de Meer Méndez.

Diputada G.P.VOX.

Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada G.P.VOX.